

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVII

Viernes 23 de Julio de 1915

Núm. 4.839

El dinero y la guerra

Las compras que los países beligerantes hacen en el extranjero, las tienen que pagar en oro metálico ó plata. De aquí que el oro y la plata vayan desapareciendo de estos países. Así, en Francia—el Banco ha emitido billetes de 20 y 5 francos para que sus tituyeran a las monedas. No solamente el Banco de Francia—ha emitido billetes, también los hacen los ayuntamientos, en Bayona corre forzosamente papel moneda, de su ayuntamiento. Además, las emisiones de empréstito, por los Estados, van en aumento, en cantidad, interés y facilidad. En Inglaterra, las participaciones son de á libra (cinco duros) para que pueda tomar parte el obrero ó sea para sacar el dinero hasta las capas sociales más humildes.

En Alemania cuentan, que el oro de los particulares, ha sido entregado al Estado el cual á su vez lo habrá enviado al extranjero para surtir de lo que le convenga. Porque en estos casos, los billetes de Banco, no sirven para comprar fuera de la Nación respectiva.

Se ve bien claro que las naciones beligerantes se van quedando primero sin metales monedas; y segundo, con enormes deudas en papeles del Estado que tendrán que pagar los desgraciados habitantes de estas naciones en muchos años venideros.

Antiguamente, cuando los Reyes hacían las guerras, no disponían de más dinero que del que le votaban las Cortes, y á todo tirar, del que podían arrancar á los judíos. Ahora, no sola mente contribuyen los habitantes actuales, sino los que están por nacer. La teoría de los empréstitos, que han de pagar generaciones sucesivas, estriba en que precisamente dichas generaciones, se han de utilizar de la obra pagada con dichos empréstitos. Así los gastos necesarios para hacer una traida de aguas á una población, es justo que se pague por un empréstito, á cuyos intereses y amortizaciones contribuyan los habitantes actuales y los venideros, que han de beber ese agua.

Pero esta teoría no se puede generalizar y hacer empréstitos para pagar guerras locas, á costa de los desdichados habitantes, que han de nacer, y han de vivir en horrible esclavitud económica, cargados de contribuciones para pagar los verdaderos atentados contra su fortuna cometidos por sus abuelos, mejor dicho, por los directores de la Nación entonces

En nuestra historia antigua, hay el caso de Isabel la Católica, teniendo que vender sus joyas, á fin de reunir dinero, para pagar los gastos del descubrimiento de América. En nuestra historia moderna, tenemos el caso de un ministro de la República española, yendiendo las minas de cobre de Río Tinto á una Sociedad inglesa para siempre, para siempre, á fin de sacar dinero para sostener la guerra civil.

Yo no entiendo de leyes, pero no creo que hay derecho á disponer de lo que ha de pertenecer á nuestros sucesores, porque entiendo que es vender lo que es de otro y contra su voluntad. Esto es lo que están haciendo las naciones con sus locos empréstitos, que condenan á los venideros, á la miseria y á la esclavitud económica, ó á declararse en quiebra y no cumplir lo que su nación prometió; y esta segunda solución que para ellos tal vez sería la mejor, podrán ó no, tomarla, porque si el empréstito está en manos de extranjeros, su nación obligará á la deudora á que pague, incluso entregando tierras, fincas y casas, arrojando de ellas á sus dueños como se hace entre particulares en los embargos forzosos.

¡Qué castigo más terrible se ve venir sobre esta sociedad impura que habla desterrado la vida de familia! Si esto sigue, se quedarán hasta sin hogares, que después de todo ya les estorbaban, y su Dios que era el oro, ya les abandona.

SEBASTIÁN MANTILLA,
Teniente coronel de E. M.
Crítico militar de Prensa Asociada

Vulgarización científica

Adelgazamiento veraniego

—¿Porqué adelgazaré yo todos los veranos?—me preguntó una señora. Por la misma razón, le contesté, en virtud de la cual engorda V. todos los inviernos.

Esto que á primera vista parece una Perogrullada, tiene sus razones fundamentales, y mientras V. disimula, con primoroso zureido el agujerito que se inicia en la punta de la media, daré á V. explicaciones sabias, que lo son, no por ser mias, sino porque de Aristóteles proceden.

Al comenzar los grandes calores del verano disminuye nuestro apetito, nos desayunamos por mera fórmula, tomamos el chocolate rutinariamente, y de prisa como si esta primera refacción no tuviese más objeto que merecer la inmediata recompensa de un vaso de agua de la que contiene el rezumante botijo de Verdú. A mediodía nos sentamos á la mesa desganados y despues de servirnos medio cazo de sopa humeante, solemos decir á la doméstica que nos sirve, señalando á la sobera: ¿Quiere V. quitarme ese calorífero de delante? Mientras nos sirven un plato de huevos ó verduras cocidas miramos codiciosamente hacia los fruteros. El asado ó el frito nos sirve de pretexto para pedir acto continuo la ensalada cruda de la cual no tomamos gran cantidad para poder conceder grandes honores á las frutas frescas, refrigerantes, agrídulces y aromáticas.

Nuestra comida de mediodía es deficiente. Llegada la noche tenemos mayor apetito pero lo refrenamos bajo la influencia de una mal entendida higiene. La cena debe ser frugal, han dicho los higienistas. Cierto, ciertísimo, pero hay que distinguir, y sobre todo, hay que saber interpretar los consejos.

Una comida deficiente exige una cena de compensación, abundante, con tanto mayor motivo, cuanto que nuestro estómago está bien predispuerto para recibirla. Oigamos al gran Stagirita: «Más aprovecha el comer de la tarde que el de la mañana, porque el comer del día, recibe la calor del día, cuando los sesos obran (trabaja el cerebro) y el corazón es atormentado por las cosas que oye el hombre y por el razonar y el pensar y por muchas cosas sin provecho que roban al cuerpo de su calor y al pensar de su actividad y por esto, en la hora del mediodía, la calor natural es derramada por las extremidades del cuerpo y por esto el estómago está flaco (débil) é impotente para cocer la vianda y en la cena de la tarde es todo lo contrario, porque á la tarde el cuerpo está enojado del trabajo y huelgan los sesos y el alma y es presente la frialdad de la noche que concentra la energía en las partes interiores y en el estómago y se puede digerir tan fuertemente, como digieren las bestias, que no son atormentadas de corazón ni de pensamiento mientras comen».

Vea V., amiga mía, lo bien que se discurre en aquellas épocas en que había muy pocos libros, porque solamente escribían los que tenían algo que decir. Aproveche V. las horas del atardecer para dar satisfacción completa á las solicitudes de su estómago. No se acuerde para nada de los preceptos inflexibles acerca de la frugalidad de las cenas. Eso está muy en su lugar durante los días invernales, cuando el frío entumece los miembros y el calor vital concentrado en las vísceras excita sus funciones. Entonces pueden digerirse á mediodía comidas verdaderamente pantagruélicas y la cena debe de ser relativamente ligera. Ahora no conviene que así sea porque, llegada la noche, sentimos un apetito que manifiesta expresivamente nuestro déficit nutritivo, y si no lo enjugamos, viene el adelgazamiento.

Nada tan rotundo y terminante como los artículos de nuestros códigos penal y civil y sin embargo admiten y necesitan interpretaciones. Son las 7 y media de la tarde. Los ardores del sol dejaron de hostigar nuestros pul-

mones (polipnea térmica). Respiramos pausadamente. La piel descansa y las mucosas (sobre todo la gástrica) aumentan su actividad. Podemos, si á V. le parece, entretener con cualquier cosa el hambre que comienza á iniciarse y si dentro de hora y media no cena V. á la medida de su apetito, no me pregunte otra vez por qué adelgaza V. todos los veranos.

Madrid Julio 1915.
Juan López de Rego.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección segunda, Baena, amenazas, contra María Pareja López. Defensor, el Sr. Altamirano.

Cabra, disparos, contra Cirilo Cabrera Marín. Defensor, el Sr. Martínez Beltrán.

Gobierno civil

Se han expedido licencias de caza á D. Juan Antonio Rodríguez Jiménez, de Córdoba, y D. Antonio Pérez Alcazar, de Espejo.

Hacienda

Se ha concedido licencia por un mes, al administrador de Contribuciones de esta provincia D. Luis Salcedo de Cárdenas.

§ Pagos para mañana: Sr. Depositario pagador, 1.029'64 pesetas; don Marcos Villa, 83'33; Sres. Sánchez Hermanos, 1.120'28; Sr. Arquitecto jefe del Catastro, 1.558; D. Mariano Viguera, 550; D. Rafael Vázquez, 1.250; D. José Invernón, 550; D. Joaquín Gómez, 228'12; D. Francisco Viguera, 2.099'74; idem, 1.324'45; idem, 2.099'74; idem, 1.324'45; Administrador principal de Correos, 6'66; idem, 145'83; idem, 33'33.

§ Se ha trasladado á esta Tesorería el pago de retiro de 487'50 pesetas á D. Mariano Gómez Carseller, que ante cobraba por Granada.

§ Se ha recibido la orden de pago de pensión á D.ª María Muñoz, viuda de D. Pedro Rubio, que ya publicamos hace unos días.

Instrucción

Se ha dispuesto que sólo en los casos de jubilaciones voluntarias se envíen los expedientes al Ministerio, y que en las jubilaciones forzosas, queden los maestros de hecho jubilados, sin declaración previa de R. O., á partir del día en que cumplan 70 años, si reúnen 20 de servicio, contándose desde esa fecha el plazo de seis meses para el cese definitivo.

—Ha cesado en su cargo D.ª María de los Angeles Azpiázu y Paul, maestra de Pedroche.

—El maestro nombrado para Córdoba por el concurso de traslado último D. Manuel Gómez Calle ha sido autorizado por la Dirección general para posesionarse en la Coruña.

Militares

Se ha concedido el retiro para Córdoba, al teniente coronel de Caballería (E. R.) D. Manuel Serrano Serrano.

& Se despide para Málaga, el médico mayor don Amador Hernández y llegó para incorporarse al Hospital Militar, el de la misma clase don José Mizzi.

& De paso para Melilla llegó á Córdoba, el primer teniente de caballería don Luis Bustamante y para Madrid, el 2.º de artillería don José Ducen.

& Mañana con motivo de ser el Santo de la Reina Doña María Cristina, vestirán de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

La Abundancia

Manuel González Hoyos

Comestibles finos. Gran surtido en jamones, salchichones, chorizos, garbanzos, lentejas de Castilla, conservas de pescados, tomates, guisantes, pimientos, dulce de membrillo, pasas de Málaga, carne de vaca, semillas de todas clases, pan del horno de Barea á 42 y 48 céntimos kilo.

JUDERÍA, 9

Nota biográfica

De los sac rdotos cordobeses de uno y otro otero que, hablando librado el glorioso apellido del Gran Capitán, han ennoblecido con sus merecimientos personales el solar donde nacieron.

(Trabajo, original de D. José María Rey, premiado por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis en los pasados Juegos florales.)

XI

Fray Gaspar Fernández de Córdoba y Mendoza

(Llamado otras veces Fray Gaspar de Córdoba)

Nació este varón excelente en la ciudad de su apellido, hacia la segunda mitad del siglo XVI, fueron sus progenitores el señor de Torrequebradilla D. Gabriel Fernández de Córdoba y D.ª Aldonza Manríquez de Córdoba, biznieto D. Gaspar de los Condes de Cabre, en él se mezcló hasta cuatro veces la sangre de esta raza. La educación que recibió fué enteramente adecuada á la alta alcurnia de que descendía; pero su espíritu, apartándose de las cosas mundanas, buscó en el claustro del Real Monasterio de San Pablo, en su ciudad natal, el mejor servicio de Dios.

Allí ingresó en la Orden Dominicana y una vez recibido el hábito pasó á cursar sus estudios al Colegio de San Gregorio en Valladolid. De vuelta á Córdoba, fué Lector ó Profesor de Teología y Artes en el noviciado de San Pablo, y trasladado algunos años después al Convento de Jaén, desempeñó allí también el magisterio de la ciencia Teológica, en el que desplegó (según reza la crónica de su Orden) mucho celo y envidiable actividad. Muy observante de sus reglas, y por mostrar grandes dotes de gobierno, mereció ser nombrado, estando en Córdoba por tercera vez, Prior del Convento llamado de los Mártires, que á orillas del Guadalquivir y dedicado á San Acisclo y Santa Victoria, habitaba la Orden de Predicadores desde que en 1590 lo dejaron los Monjes Clunienses. Murió este benemérito hijo de la Casa de Córdoba en el año de 1638, cuando el Pontífice acababa de preconizarle Obispo de Guadix y Baza, y sin llegar á recibir la Consagración episcopal.

Fr. Gómez Fernández de Córdoba Santillán

Era hijo de D. Inigo Fernández de Córdoba y Aguayo y de D.ª María Santillán, oriunda de Granada. Nació en Baena (Córdoba) en el primer tercio del siglo XVI. Sus padres le dedicaron á la Iglesia enviándole á tierra granadina, donde tomó el hábito de la Orden Jerónima. En ella floreció en virtudes, mereciendo ser elegido Prior de varios Monasterios. La Majestad de Felipe II le hizo Obispo al conocer sus méritos, enviándole á las Sillas Episcopales de Nicaragua primero y de Guatemala después (en 9 de Marzo de 1574). Su ejemplarísimo pontificado se elogió mucho en España, Dijose de él, que era pobrísimo de espíritu, que hacera su cuerpo con disciplinas y cilicios, que sus ayunos eran frecuentes y sus limosnas muchas. Dábala los sábados de cada semana á los pobres vergonzantes de aquellas regiones. Levantó á su costa varias iglesias y conventos, haciéndose tan querido de los indios, que éstos le llamaron comúnmente «El Apóstol» y rodeando su lecho en la larga enfermedad que puso fin á su vida, lloraban desolados de rodillas á sus pies y le hacían ricos presentes. Había asistido al Concilio Mexicano. Ya muy anciano y achacos, pidió un Obispo Auxiliar, y el Gobierno de España no llegó á concedérselo. Pasó á mejor vida el buen Frayle Jerónimo á mediados del año 1598, siendo sepultado su cadáver en artístico sepulcro erigido en la Capilla del Rosario del Convento de Santo Domingo en Santiago. Tal es la vida de aquel á quien llamó González Dávila, nieto del Gran Capitán.

(Continuará.)

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE CÓRDOBA

Curso de 1914 á 1915

Convocatoria de Septiembre.—Enseñanza no oficial.

Los alumnos que traten de dar validez académica á sus estudios hechos privadamente en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos del mes de Agosto en las horas de nueve á doce. Al efecto, dirigrán al director de este Instituto sus solicitudes, en impresos que se expenden en la portería de este Establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar y clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado.

A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura ocho pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula; cuatro pesetas en igual clase de papel por derechos de examen y académicos; dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de diez céntimos por asignatura, más dos para el reintegro del papel de pagos. Los alumnos que deseen matricularse en las asignaturas de Caligrafía, Dibujo y Gimnasia tendrán que abonar once pesetas en papel de pagos por derechos de matrícula y examen, más una peseta en metálico para completar el importe total de estos derechos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos, cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación Académica oficial que justifique estos, á cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento vecinos de esta capital, que identificarán la persona y firma de aquél á satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en ésta á condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán á la instancia, escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si fuese de otra provincia) y el certificado médico de hallarse revacunado, abonando al propio tiempo cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen; dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de diez céntimos.

Los aspirantes que cumplan diez años antes de 1.º de Enero de 1916, podrán ser admitidos á examen de acuerdo con lo que dispone la R. O. de fecha 14 de Marzo de 1903.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, les serán entregadas por la Secretaría cuando se indiquen por los anuncios.

Los que aspiren á cualquier clase de examen en este Instituto, se someten á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 16 de Julio de 1915.—V.º B.º: El Director, Agilto E. Fernández.—El Secretario, Rafael Vazquez Aroca.

Crónica Provincial

EL CARPIO

Colecta.—El párroco de esta ha enviado á la Secretaría de Cámara y Gobierno 80 pesetas, importe de la colecta hecha á favor de las víctimas de la guerra europea.

FERNAN NUÑEZ

La feria. Se ha celebrado con gran animación los días 18, 19 y 20. El primer día fué la fiesta de la Patrona Santa Marina de Aguas Santas. Hemos tenido tres conciertos por la agrupación musical de Santa Cecilia.

El último día vinieron de Montilla las bellísimas señoritas Agustina Gómez Salas, Angelita y Victoria Méndez y Mercedes Gómez Pantoja, acompañadas de sus hermanos don Gaspar Gómez Salas, D. José Gómez Pantoja y D. Arturo Méndez, así como de D. Angel Méndez y señora.

Los visitantes fueron obsequiados con un baile en casa de D. Rafael Muñoz del Toro, haciendo los honores de la casa con su distinción habitual sus hijas las bellas Srtas. Mariana y Livia.

Entre las lindas jóvenes que asistieron recordamos á las Srtas. Rosario y Concha Gómez Jiménez, Aurora Laguna, Anita, Teresa y Marcelina Cañadas, Francisca, Matilde y Agustina Jiménez, Dolores Baena y María y Angelita Gómez Baena.

Ya de madrugada pasaron á casa del rico propietario y exalcalde D. Juan Gómez Torres, que les obsequió con un espléndido fresco y sus bellísimas hijas Rosario y Concha deleitaron á la concurrencia con escogidas obras musicales.

La fiesta resultó agradable en extremo. El teógrafo.—Con asistencia del jefe de línea de este Centro telegráfico, D. Francisco Cabrera Pozuelo, se inauguró ayer la estación telegráfica de esta población, mejora que por cierto no se debe al diputado á Cortes por el distrito, sino al diputado provincial señor Gómez Jiménez y al digno jefe de línea ya citado Sr. Cabrera.—L.

LUCENA

Enferm.—Se encuentra bastante mejorado de su dolencia, el R. P. Guardián de Capuchinos, de Córdoba, Fray Juan de Lucena, que accidentalmente se halla en su pueblo natal.

Cultos.—En la parroquia del Carmen se han celebrado solemnes cultos en honor de su titular. Cantó las glorias de María el párroco de Pedro Abad, D. Emilio Salinas Dieguez. En la novena han predicado D. Juan Espinar Prieto y D. Rafael Córdoba y Alba.

Teatro.—La compañía Vergara Calvet ha estrenado con éxito el drama en cuatro actos «Lorenzo», original del maestro egarense D. Joaquín Cañero.

Músico.—Ha sido nombrado director de la banda de municipal de música D. Luis Muñoz Rodríguez.

Defunción.—Ha fallecido en ésta D.ª Ana Alcalde de Recio Cnacón, madre política del general de división D. Francisco Alaminos Chacón. Descanse en paz.

De otros pueblos

Insultos.—En Santaelia ha sido detenido Francisco Soria Chacón, que insultó de palabra á la esposa del cabo de la guardia civil, una hija y la mujer de otro guardia.

Caballerías.—Se han extraviado dos caballerías de la finca «La Tencilia», término de Montoro, de D. Antonio Félix Herrero, y han aparecido dos caballerías sin dueño conocido en Fernán Núñez.

Sospechosos.—Por sospechas de que puedan ser los que intentaron hurtar un maletón de mano en un coche de primera clase en el tren mixto, han sido detenidos Otón Martínez Suárez y Juan Cases Silva.



Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original.

Pídase el Catálogo a Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

Se necesita para Córdoba y su provincia un Representante conocedor del negocio y con inmejorables referencias

BALNEARIO DE CARRATRACA (Provincia de Málaga)

AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENICALES

Estas aguas, que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica o herpética y escrofulosa.

Específicas en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la nevralgia y trastornos mentales.

Balneario completo y nuevamente reformado. Temperatura media estival 19°. Punto de verano mejor que por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pintorescos alrededores.

Hoteles, casas de huéspedes y hospedajes particulares. Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Coches a la llegada de los trenes en la estación de ALORA (Málaga).

Médico Director, D. José Cosado Torreblanca.

Para informes: al Administrador, D. Antonio Cudtler.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL... Suscrito... Ptas. 1.000.000'00

RESERVA... De riesgos en curso... 478.243'84

Primas recaudadas en 1913... 1.592.205'78

Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1914... 3.123.266'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Ma. tratos.—En Peñeroche ha sido denunciado Gabriel Moya Carrillo, por haber maltratado de palabra y obra a D. Manuel Rueda Guirre.

Yeans. Han sido hurtadas dos veces de D. Ulpiano Gámez Ortiz, de su cortijo «Fuente Pilar», témino de Luque.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Santa Cristina, virgen y mártir.

Jubileo de las cuarenta Horas.—Mañana en la parroquia de Santiago, costado por la señora viuda de los Angeles, por sus difuntos.

San Francisco.—Mañana, durante la Misa de ocho, octavo día de novena a la Santísima Virgen del Carmen.

San R. Fel.—Mañana, media hora después del toque de oraciones, se celebrarán los ejercicios de costumbre, en los que predicará el Sr. Rector de la parroquia de San Miguel. La Misa de Comunión, a las ocho de la mañana. Estos cultos son costeados por D.ª Francisca Balboa, en sufragio por sus difuntos.

San Hipólito.—Cultos a San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Mañana, segundo día de novena a las ocho Misa rezada con manifiesto, meditación y lectura de la novena.

El día 31, fiesta del Santo, por la mañana, a las diez y media, Misa solemne a toda orquesta con exposición de S. D. M. y sermón que predicará D. Delfín Salgado, secretario del Vicariato general castrense, y por la tarde, a las seis y media, exposición, estación mayor y Santo Rosario, letanía cantada plática y reserva. El día 31 se gana indulgencia plenaria vis tando esta iglesia.

Santa Ana. El lunes 24 del corriente, festividad de la gloriosa Santa Ana, celebrarán los Carmelitas Descalzas solemne función religiosa, con orquesta, a las diez de la mañana en la que cantará las glorias de la bendita Santa, el R. P. Manuel de la Inmaculada. Carmelita Descalza.

Los D. l'ors. Mañana, último día de novena a la Virgen del Carmen, a las nueve, durante la Misa.

Oración Nocturna.—La Vigilia del 24 al 25 corresponde al Turno sexto (San Acisclo y Santa Victoria):

Mañana, los señores sacerdotes invitados, ofrecerán en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el Santo Sacrificio en sufragio por las almas de D. Martín Rubio Ramírez y de doña María Rosa García Redondo (q. s. g. h.)

La misa gregoriana que en el altar de San José se celebre en todo este mes a las nueve y media en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Toribio Navarro Pina (q. e. p. d.)

Su viuda doña Carmen Ortiz Repullo y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 17 de Julio hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso, a 2'72.

Ternera con hueso, a 2'12; idem masa sin hueso, 3'12.

Borrego, 2'08.

Macho, 1'74.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, kilo, ptas. 0,52. Idem 1.ª, 0,48. Idem familia, 0,42.

REGLAMENTO DEL COLEGIO SEMINARIO PARA MAESTROS

Escuelas de la Ave María Granada. (Conclusión)

Alumnos externos.—Art. 17.º Podrán ser admitidos como alumnos externos los que, además de los requisitos expresados en algunos artículos anteriores respecto a admisión, habiten con sus padres, tutores o parientes en esta capital, y pagarán cinco pesetas anticipadas cada trimestre por el uso del menaje.

Art. 18.º Asistirán diariamente al Colegio, aun los días festivos, entrando y saliendo a la hora que se señale. Las faltas de asistencia injustificadas, a juicio del Director, serán motivo de expulsión. Los padres de los externos se obligan a conferenciar con el Director acerca de la conducta de sus hijos, por lo menos una vez cada trimestre y al comenzar y terminar el curso, y avisarán al mismo cuando sus hijos no puedan asistir a clase.

Advertencias.—1.ª Toda familia que pone un joven en este Colegio, por el mismo hecho, declara estar conforme con todos los artículos que le correspondan de este Reglamento.

2.ª Aunque el Colegio no se obliga a priori, tiene por práctica favorecer a los alumnos más necesitados que sean al mismo tiempo notables por su talento y aplicación y ejemplares por su conducta, ya pagándoles libros o matrículas, ya rebajándoles la pensión.

3.ª En atención a lo modesto de la pensión, y a la mira de hacer una obra social que redunde en bien de los pobres a quienes Dios haya favorecido con talento y vocación para el Magisterio, pudiendo elegir, preferiremos: los buenos a los medianos (malos no los queremos); los sanos y fuertes a los endeble (ex feros no los admitimos); los listos y aplicados a los decaídos o semitontos; los preparados y cultos a los imprevistos e incultos; los hechos a la disciplina a los abandonados e indisciplinados; los pobres a los ricos; los humildes y modestos a los soberbios, pretenciosos y vanos; los conocidos y experimentados a los desconocidos.

4.ª Para proceder en todo de acuerdo con los Establecimientos oficiales, los programas y textos serán idénticos, y nuestro fin no será hacer competencia, sino ayudar y cooperar en la obra magna de hacer Maestros, dando la mano a los pobres para que puedan serlo.

5.ª No reputamos como Maestro del Ave María al que no haya practicado en estas Escuelas, y todo colegial, por serlo, se obliga a dicha práctica por un tiempo prudencial, que fijará en cada caso el que las dirija.

Andrés Manjón.

En el Ayuntamiento

Justa municipal de asociados

Esta tarde se reunió la Junta administrativa municipal, aprobándose los asuntos siguientes:

Acuerdo del Ayuntamiento, fecha 5 del que rige, referente a la garantía que debe prestarse al Estado para responder con un recargo del 2 por 100 sobre las contribuciones, a los anticipos que se han solicitado para la construcción de seis caminos vecinales.

Acuerdos del Ayuntamiento de 12 y 19 del actual y convenio celebrado con los propietarios del Hotel Suizo para la expropiación de una parte de aquella finca.

Expediente relativo a la contratación por cinco años del servicio de limpieza pública.

Acuerdos del Ayuntamiento fechas 27 de Enero y 21 de Junio últimos, concediendo pensiones a José Mesa Grilo y a D.ª Cándida Bazo Castiella.

Ha presidido la sesión D. Ricardo Agullar.

Verbenas de la Virgen de los Faroles

Regales recibidos para la Tómbola: Continuación.—Don Luis Valenzuela Castillo y señora, una botella agua de Colonia Santo Domingo; D. Tomás de Aquino, un molinillo de café; D. Miguel Cañas Vallejo y señora, una caja con doce botellas vino de marca; Doña Concepción Miranda y García, dos floreros cristal; D. José Soriano y señora, un galletero cristal y dos figuras de china; D. Rafael Jiménez Amigo y señora, una docena de botellas vino de Montill; D. Rafael Hoyo Romero, seis estuchitos de perfumería; D. Francisco de A. Vázquez y señora, una caja pastillas de jabón rosas; D. Galo Hernández, una blusa batista; D. Francisco Molina Real, dos floreros cristal y una pila para agua bendita; Señora Luisa Ortiz Redondo, una figura biscuit para luz eléctrica; D. Rafael Ortiz Redondo, dos portamacetas de mayólica; D. Juan Ortiz Redondo, un centro de mesa para flores; Srtas. Manuela, Concha, Adela y Matilde Legido, una viagera y un verdeau.

D.ª Blanca Sánchez-Guerra de Alvear, una hermosa figura de barro; D. Luis García Pérez Rico, dos parejas de conejillos indios; D.ª Francisca Rael de Delgado, dos cajas de jabón y seis abanicos; Centro Técnico Industrial, cuatro cajas de jabón «Drosen»; D. Ramón Soriano y señora, un galletero de cristal decorado; señorita María Fuentes Guerra, dos abanicos; D. E. C., un rodillo secante bordado; D. José Estrada Posse y señora, una dulcera de cristal; D. José Albendea Aguete y señora, dos floreros de cristal; D.ª Francisca Miranda Flores viuda de Otero, dos floreros de cristal decorados; D. Juan José Bottaro Palmer, un sifón Sparklet con caja de cápsulas; D.ª Dolores Carmona, dos tablas pintadas; M. I. Sr. D. Francisco Delgado, dos figuras de biscuit finas; don Carlos Carbonell y señora, media docena de botellas «Solera»; D. Ricardo Pérez Jiménez y señora, una pareja de floreros de figuras biscuit.

DENTISTA F. Guijo

Calle Gondomar, donde está la telegrafía

Crónica Local

A los seminaristas

S. E. I. ha acordado sacar a oposición dos becas enteras y dos medias en la primera sección y tres enteras y siete medias en la segunda, de la fundación del inolvidable Cardenal Herrero. Los aspirantes lo solicitarán antes del 10 de Septiembre. Los ejercicios de oposición se verificarán el 26 de dicho mes.

Junta

El domingo 25, a las diez y media, celebrará Junta general en la Sala de la Audiencia, el Ilustre Colegio de Abogados, para tratar de lo dispuesto en el artículo 65 de los Estatutos y de varios asuntos más de gran interés.

Accidente

En la Casa de Socorro ha sido curado José Galvez Gavilán, de diez años, domiciliado en la calle de Montero, número 20, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Yeso de Puente Jenil

Calidad absolutamente pura SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0'95

La Academia Torres

Don Martín Calero Zurita, alumno del acreditado Centro de preparación que en esta capital dirige nuestro distinguido amigo el comandante de caballería don Benito Torres Linares, ha aprobado todos los ejercicios de ingreso en la Academia de Infantería, con brillante calificación.

Reciba nuestra felicitación el nuevo cadete y la repetimos al señor Torres por los muchos éxitos que viene alcanzando su reputada Academia preparatoria.

En un puesto de helado

Manuel Muñoz Tarfa, al pedirle el guardia municipal la licencia del puesto que tiene establecido de helados frente a la plaza de toros, se negó a ello, insultando con palabras indecorosas al brigada y al guardia. Fué detenido en el arresto municipal.

Jugando a los r. hibiados

Emilio Alcalá Pineda y Antonio Gómez Almendral, de oficio betuneros anoche en el paseo del Gran Capitán estaban jugando a los prohibidos y blasfemando. Fueron detenidos en el arresto municipal.

Plaza de Toros

Esta noche, con asistencia de la banda municipal, la interesante película «El cómplice azul», completando el programa otras cómicas y del natural.

Mañana, «Por la patria», película basada en episodios de la guerra.

Jordana

Esta mañana pasó por Córdoba el general Jordana. Iba descansando.

Homenaje

La hermosa revista sevillana, titulada «Bética», dedica una de sus planas del último número, a la memoria del que fué malogrado Obispo de Plasencia, el ilustre cordobés D. Manuel de Torres, con motivo del primer aniversario de su muerte.

Aparece en dicha revista un hermoso fotograbado que representa al señor Torres con las vestiduras Episcopales, y unas líneas en conmemoración de la muerte del Reverendo Obispo, debida a la pluma del correspondal de «Bética» en Córdoba, D. José María Rey.

Velada

Mañana se celebrará en la calle Agustín Moreno la velada de Santiago. Asistirá la banda municipal.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario ALMACEN DE COLONIALES Valentin García del Campo antes Caparrós y Compañía

Un estacazo

Leopoldo Ruiz dió un palo en la cabeza a una pupila de casa de lenocinio llamada Rafaela Criado, que fué curada de una herida leve en la Casa de Socorro.

La novillada del 25

Los seis novillos que han de lidiarse el próximo día 25 en la plaza de toros de nuestra capital, estarán mañana expuestos al público a un kilómetro de la carretera de Trassierra, frente al cortijo de Fausto, para que los aficionados puedan apreciar las excelentes condiciones en que aquellos se encuentran.

Círculo de la Amistad

Mañana a las diez en punto de la noche, comenzará la velada en la caseta del paseo de la Victoria, con la

exhibición de escogidas películas y a continuación se bailará según costumbre.

Deicidio

Ayer fué detenido en esta capital Luis Romero López, reclamado por el Juzgado de Fuente de Andalucía.

Por blasfemo

Alfonso Ruiz Fernández, en estado de embriaguez, formó un fuerte escándalo en los Mártires, de la Ribera, blasfemando é insultando a los transeuntes. Fué detenido en el arresto municipal.

Muerto de una caída

Esta noche a las ocho, el obrero José Antión se cayó en la carretera, frente a la Fábrica de Productos Esmaltados, resultando con una herida en la cabeza.

Se le condujo a dicha fábrica para prestarle auxilio.

El infeliz había perdido el conocimiento por conmoción cerebral.

Por teléfono nos comunican a última hora, que el referido obrero ha muerto del golpe.

Se ha personado el juzgado de instrucción en el lugar del suceso.

Las Sales Bicalcalinas Marin

Curan estómago é intestinos. De venta en Farmacias.

De Sociedad

Mañana celebran sus días las señoras Cristina Sánchez Torres, Cristina Romero, Cristina Díaz.

Marchó a Madrid el administrador de Contribuciones don Luis Salcedo de Cárdenas.

Marchó a Valencia a pasar la feria D. José Barea Delgado.

De La Rambla llegó el diputado provincial D. Francisco Gómez Jiménez.

Ha pasado hoy el día en Córdoba el diputado a Cortes D. Juan de Dios Porras Aguayo.

CLAVELES Y MUJERES

¡Claveles, claveles

de mi Andalucía!

¡Mujeres, mujeres

de la Patria mía!

De largas pestañas,

de ojales negros,

y de rojos labios,

como los claveles que cría mi huerto.

De tez muy morena,

de alegre sonrisa,

bellas cual las flores

que adornan del río las frescas orillas.

De andares graciosos,

de pies pequeñitos

que acaban en punta,

como hoja acerada de agudo cuchillo.

Nidos de jilgueros

van en sus gargantas,

y los pajarillos

oyen sus cantares y todos se callan.

Los dichos chistosos

de sus labios brotan

como en sus jardines

cundo llega Mayo van brotando rosas.

Y alegrías cantan

y cantan sus penas;

lo alegre y lo triste

marcan sus guitarras en dulces cadenas.

Y ríen y lloran,

y bailan y beben,

y cantan con gracia,

y adornan su pecho con rojos claveles.

Y matan de amores,

y matan de celos,

y mueren matando

con sus dos pupilas de sus ojos negros.

¡Benditas mujeres

de mi Andalucía!

¡Claveles, claveles

de la Patria mía!

Miguel de Palacios.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expendien.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pastas a 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 85 cént.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Refreshcos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Helados para hoy: MANTECADO CREMA DE VAINILLA CREMA PISTACHO LECHE MERENGADA GRANIZADA DE ALMENDRA GRANIZADA DE LIMON

Las aguas que se utilizan en esta Casa son inmejorables, llamadas del Cabillo. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono. núm. 4.

SE ARRIENDA un local en la Plaza del Potro. Para tratar, de doce a dos, San Pablo, 83 y Plaza del Potro, núm. 2. 10-8

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 23 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 71'35.—El 5 por 100 amortizable, a 92'50.—Cédulas hipotecarias, a 92'00.—Las acciones del Banco de España, a 447'50.—Las de la Tabacalera, a 259'00.—Los francos, a 93'60.—Las libras esterlinas, a 25'08.

Política

Madrid 23 (tres tarde)
Madrid 23 (seis tarde)

Antes del Consejo

A las once y cuarto comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia. Los ministros no dijeron nada de particular.

El general Echagüe confirmó que mañana piensa ir a Guadalajara a visitar el parque aerostático.

Después del Consejo

A la una y cuarto terminó el Consejo.

El señor Dato nos dió la siguiente referencia oficiosa del mismo.

Se dió cuenta de las gestiones que se vienen realizando para evitar que se declare la huelga marítima.

Se ratificó el Gobierno en su propósito de traducir en proyecto de ley la prouencia del Instituto de Reformas Sociales relativa a la reglamentación del trabajo a bordo de los buques mercantes.

Lamentó el Gobierno no poder hacer por decreto esta reforma. Se acordó seguir gestiones cerca de los navieros para que éstos accedan a conceder al personal náutico las mejoras que figuran en la ponencia citada.

Se encomendó a Ugarte vigilar y haga cumplir a las compañías navieras todos los preceptos de la ley de comunicaciones marítimas, sobre todo en lo que se refiere al personal náutico.

De Justicia se aprobaron varios expedientes de rehabilitación de títulos nobiliarios.

De Hacienda expedientes fijando el capital por el que han de tributar por concepto de impuesto de utilidades varias compañías extranjeras.

De Gobernación concediendo el ingreso en el orden de Beneficencia al general Pando y al senador D. Ramón Castro.

De Fomento, la aprobación del expediente del dique del Noroeste en el puerto de Melilla y reparación de las averías producidas por el temporal en el morro de dicho dique.

Concurso para la adquisición de un coche salón con destino a viajes oficiales.

Expedientes de reparación de carreteras en Valladolid, Lugo, Baleares y Salamanca.

Petición

La Asociación general del Magisterio de primera enseñanza, ha visitado al Director general de Instrucción Pública para solicitar varias cosas en beneficio de la clase.

Entre ellas figuran disposiciones relativas a la limitación que se exige para maestros consortes y la relativa a su incapacidad por defecto físico.

El Director general prometió atenderles en sus peticiones.

El conflicto marítimo

Barcelona.—Se trabaja para evitar la huelga marítima.

Se cree que el personal de algunas importantes compañías navieras no secundará la huelga. Desde luego no la secundarán los marineros de la Ilesia.

Los elementos perturbadores trabajan para conseguir que secunden la huelga los empleados ferroviarios

Viva la libertad!

Lisboa.—Se ha nombrado una comisión que revise los nombres de todos los empleados. Aquellos que tengan ideas monárquicas serán dejados cesantes en nombre de la defensa de la República.

El comité de revolucionarios civiles ha declarado urgente ese proyecto de separación y relevo de los funcionarios desafectos a la República.

Además ha declarado urgente que se defina cuál es el programa mínimo para la defensa de la República.

Se nota algún movimiento para las elecciones de Presidente de la República que se verificarán el día 6 de Agosto.

Se ha hecho cargo del mando del crucero «Almirante dos Reis» el señor Souza Faro.

Silvestre

Cádiz.—A bordo del crucero «Reina Regente» ha llegado a esta plaza el general Fernández Silvestre, que ha sido obsequiado en esta plaza con un banquete por sus amigos.

En el expreso marcha hoy a Madrid.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte oficial francés

París.—El parte oficial de las 23, dice: En el Artois, se registraron acciones de artillería. Los alemanes han bombardeado un arrabal de Arras. En la Champagne en la región del campo de Chalons, los aviadores enemigos intentaron bombardear la estación y los depósitos de abastecimiento de material de guerra, pero los aparatos alemanes fueron bombardeados con bombas incendiarias. Entre el Mosa y el Mosela, el bombardeo ha sido de obuses de gran calibre.

En la parte septentrional de la Woivre, en el bosque de Le Petre y en La Lorena, al Este de Ribecourt y sobre Leffille, rechazamos violentos movimientos de los alemanes.

En la Alsacia, al Norte de Munster, en la altura del valle de Feth, después de gran lucha, ocupamos la cresta de Lingen y nos apoderamos de la parte Sur de las canteras de Fthra-pzmrnefe, en el bosque de Farrecon.

Parte oficial alemán

Berlin.—El parte oficial alemán, dice: Los alemanes progresan al Este de la Argonna. Entre el Mosa y el Mosela hay cañoneo. Al Sudeste de Reichackerkopf recuperamos una trinchera, haciendo prisioneros a 137 cazadores alpinos. En el bosque de Parroy derribamos un biplano francés. En el valle de Munster en un combate aéreo derribamos a dos aviones.

En el frente oriental, al Noroeste de Chawli progresamos, habiendo cogido 450 prisioneros y tomándoles cinco ametralladoras. El avance alemán en el Dubissa ha llegado hasta la región de Frinkisi, donde asaltamos varias posiciones rusas. El enemigo ha retrocedido en todo el frente hasta el Niem. Al Sur de la carretera de Mariampol ocupamos varias posiciones, capturando 1.210 soldados y tomando cuatro ametralladoras. Al Sur del Vistula obligamos a los rusos a retroceder hasta la cabeza de puente de Varsovia. Las tropas del general Voitz han detenido la marcha de los rusos derrotados hacia Invangorod. A consecuencia del empuje alemán, los moscovitas se han visto obligados a refugiarse en las fortificaciones donde han quedado encerrados. Al Nordeste de Ivangorod, los austro húngaros han hecho tres mil prisioneros, cogiendo once ametralladoras. Entre el Vistula y el Bug siguen los combates. Al Sur de Hajoviez asaltamos unas brechas que abrió nuestra artillería en la posición enemiga.

Noticias de la tarde

La situación en Rusia

Bucarest.—A esta ciudad han llegado una cifra considerable de rusos ricos procedentes de San Petersburgo, Moscú, Kiew y Odesa, pues se temen movimientos revolucionarios en los respectivos departamentos. En San Petersburgo reina gran excitación contra los franceses. La censura tolera los más violentos ataques contra Francia e Inglaterra.

Situación de Serbia

Viena.—Desde Sofía comunican a un periódico de Viena: A raíz de estallar la guerra entre Italia y Austria, dirigió el Zar una carta al Rey de Serbia, en la que comunicaba que era ya segura la entrada de Italia en la guerra mundial, y que Serbia por lo tanto debía al mismo tiempo de la declaración de guerra de Italia a Austria emprender una violenta ofensiva contra esta última. El Rey Pedro contestó que sentía mucho no poder llenar los deseos del Zar, pero que el ejército serbio había sufrido tan terribles pérdidas, que padecía tan grandes epidemias y que dispone de tan pocas municiones y material de guerra, que una ofensiva contra Austria podría degenerar en una catástrofe. Terminaba diciendo que le era imposible al Rey aceptar una responsabilidad por esto. Esta contestación produjo en San Petersburgo gran descontento.

Diputados rusos al destierro

Zurich.—Los cinco miembros del partido social democrático de la Du-

ma, han sido desterrados a la Siberia. Su detención, que se ha verificado con gravedad de la inmunidad parlamentaria, produjo en su tiempo gran extrañeza. El Gobierno acusaba a los diputados del delito de alta traición. Las diligencias demostraron entretanto la falta absoluta de fundamento de las inculpaciones: y de estas solo quedó una en pie, que los diputados hicieron oposición al Gobierno durante la guerra. La sentencia dispone un destierro por toda la vida, habiéndose ejecutado ahora. A nadie, fuera de sus mujeres, le ha sido permitido despidirse de ellos. Los condenados fueron llevados en coches cerrados a Krasnojarsk y Jennisisk, donde han de purgar su delito.

Parte austriaco

Viena.—En el Vistula y en Pilika, fué derrotado el enemigo. En la Galitzia ha habido diversos combates favorables para los rusos. En Grotarpa y el Dienhester la situación no ha cambiado. Durante un ataque a la altura situada al E. de Sagrede, los italianos se fugaron precipitadamente. Al E. del arroyo de Sechulder los italianos atacaron, siendo rechazados. En Coltano y en el Isonzo fracasaron asimismo varios ataques enemigos. El Plava y en Luganza progresamos.

Venezelos

Atenas.—Los francófilos intentan realizar algún acto para cuando se reanuden las sesiones de Cortes, aprovechando que Venezelos tiene mayoría y es intervencionista.

Sus deseos se estrellarán contra el elemento militar que es germanófilo y las disposiciones del Reino que prohíben oponerse a la política del monarca. El Rey griego es neutralista.

El Estado Mayor griego ha dado disposiciones para evitar manifestaciones de cualquier clase que puedan perjudicar la neutralidad.

Baños

de «La Estrella»,
LOS MEJORES DE MÁLAGA

Temporada: 1.º de Julio al 30 de Septiembre
Médico, Don José Lupellitieri

Nota

Washington.—El ministro de Estado ha dictado una nota replicando a la última nota del Gobierno alemán.

Las bajas de la flota británica

Constanza.—Según relación publicada por la «Gaceta», los ingleses han perdido 261 navíos, entre barcos de guerra mercantes y de pesca, con setecientas mil toneladas en total, desde el 18 de Febrero al 24 de Junio.

Banderas neutrales

Lugano.—El Gobierno Italiano ha ordenado en vista de la entrada de la marina austriaca en el Adriático que todos los barcos mercantes que salgan usen bandera neutral.

Detenciones a granel

San Petersburgo.—Al «Morgenpost» le comunican: En los distritos petersburgueses Wossiliew, Astrow y Staraja Derewnja se han practicado registros domiciliarios entre los estudiantes y obreros; 32 obreros, 14 estudiantes, dos maestros de escuela y varios reservistas, han sido llevados a la fortaleza de San Pedro y San Pablo.

Otro parte austriaco

Viena.—Oficial. La posición principal de los rusos que estaba considerada como verdaderamente fortificada al Oeste y al Sur de Ivangoroff ha sido perforada en sus dos vértices por las tropas alemanas en la carretera de Radow a Nueva Alejandría.

Los alemanes atacaron por el Sur y los austriacos por el Oeste, separando al ejército enemigo y haciéndole muchos prisioneros.

El ejército del archiduque José Fernando ha hecho ocho mil prisioneros y ha aumentado su botín con quince ametralladoras y cuatro carros de municiones.

Más al Este en la región del Bug los austro alemanes han ocupado varias posiciones de las líneas rusas.

En el Bug superior las tropas húngaras tomaron por asalto una cabeza del puente sobre Dovrowiec, al Norte de Carmonice.

En la región de Goritzia continúa la lucha con igual violencia que los días anteriores, sobre todo en la meseta de Doverdo, donde es violentísimo el cañoneo.

Contingentes austriacos llegados del Oeste rechazaron todos los ataques de los italianos.

Parte italiano

Coltano. (Oficial).—En las regiones del Tirol, Trentino y Carnia no ha cambiado la situación.

En el frente del Isonzo desde Montenero hasta Carso, el enemigo ha intentado la ofensiva con objeto de romper nuestras líneas y apoderarse de algunas de nuestras posiciones. No lograron su intento. Los rechazamos y les hicimos cerca de 500 prisioneros.

En las exploraciones aéreas se ha notado que llegan importantes contingentes a reforzar las líneas austriacas. Su llegada es sigilosa y bien pudiera ser que estos contingentes, más que al refuerzo de la línea, tiendan a reponer las enormes bajas que deben haber sufrido los austriacos.

En la ofensiva del enemigo en el Isonzo pudimos conservar nuestras primitivas posiciones.

Un defensor del derecho

París.—Roosevelt, uno de los que más trabajaron en atropellar nuestros derechos cuando aún teníamos imperio colonial, ha escrito un artículo que publicará el «Metropolitane Magazine», contra los pacifistas profesionales y en el artículo dice que la actitud de Alemania en esta guerra es el mayor crimen que han visto los siglos.

A pique

Atenas.—Circula el rumor de que un submarino inglés existente en el mar de Mármara ha echado a pique a un vapor cargado de municiones para los turcos.

Se dice...

Londres.—Se asegura que el Rey Alberto de Bélgica irá al frente de guerra italiano.

No hubo derrota

Roma.—Oficial. Carece de fundamento la noticia que ha circulado relativa a una derrota del ejército italiano en la Tripolitania, ejército que según ese rumor tuvo que retirarse atravesando la frontera francesa.

Barcos que chocan

Tánger.—A consecuencia de la gran cerrazón que existe en el estrecho de Gibraltar han chocado un transporte de guerra italiano y un vapor griego.

El transporte italiano conducía a bordo dos mil italianos movilizados que se hallaban en América.

El vapor griego se llama «Agios Georgios».

Ambos resultaron con grandes averías.

El transporte italiano, como barco de guerra aislado, fué a Gibraltar y allí esperarán órdenes sus pasajeros.

El vapor griego fué remolcado a Tánger por el vapor inglés «Gibel Derza». El «San Jorge» tiene destruido el departamento de máquinas.

La actitud de Rumania

Bucarest.—El reputado General Mustazzo, publica en el «Universal» un artículo sensacional, en el que hace un encomiástico elogio del Alto Mando militar austro húngaro. Dice que si Rumania se pusiese de parto de la Cuádruple Entente sería una lucura, dada la actual situación militar, y que acarrearía a Rumania y a su ejército la ruina. Afade que el valiente ejército rumano no merece cavarse la sepultura en los Cárpato. Esta declaración es tanto más importante, cuanto que Mustazzo se ha distinguido mucho en la campaña contra Bulgaria.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica una disposición aprobando el programa de las asignaturas del tercer curso en la escuela de peritos agrícolas.

Anunciando que no se admitirán solicitudes al concurso para la adquisición de cuarenta y cuatro automóviles con destino a jefaturas de Obras Públicas, si no se presentan certificados de haberse construido dichos automóviles en talleres y fábricas españolas.

Barco averiado

Palma de Mallorca.—Al entrar el torpedero español núm. 4 en la bahía de Alcudia, chocó contra el bajo, resultando con averías la hélice central que perdió varios ramaches.

El barco en vez de quedarse en Alcudia marchó a Soller y allí espera órdenes del ministro.

Se asegura que el bajo que ha originado el accidente no está registrado en la carta hidrográfica de Baleares.

MENCHETA

Alo Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La antigua Fundación de Campanas, dirigida por Constantino de Linares, Curabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos esquilones, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Curabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de

CONSTANTINO LINARES.—Curabanchel Bajo, Madrid

Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombramientos de fundidor de los mismos y recomendada por los Prelados a los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

EL IDEAL DE ESPAÑA

Los tres dogmas nacionales

Por el Excmo. Sr. D. Juan Vázquez de Mella
La magistrat confidencia del tribuno tradicionalista se encuentra ya a la venta en toda España y en la Administración de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, donde pueden dirigirse los pedidos.

El éxito asombroso de este folleto está justificado no sólo por la alta autoridad de su autor y el importantísimo tema de la conferencia que dió en el teatro de la Zarzuela, sino por la compenetración del asunto con el alma y los intereses de nuestra Patria.

Precio de cada ejemplar 50 céntimos.

No se responde de las remesas que dejen de certificarse, siendo el franqueo a cargo del público.

Aguas sulfurosas

DE SANTAELLA

Estas aguas están indicadas especialmente en las afecciones herpéticas y afecciones uterinas, relacionadas con aquellas en la diatesis, escrofulismo, neurosis y en algunas dislocaciones.

Principió la temporada el 16 de Julio. Para más detalles, al arrendatario D. Cristóbal del Moral, Santaella (Córdoba).

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Añareros, 11.—POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público. Fíjense en este detalle.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

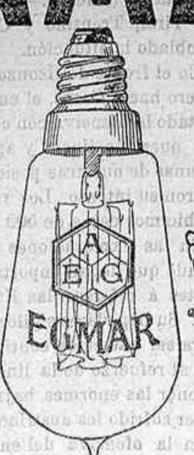
De venta en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID. En remita folleto a quien lo pida.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 8

EGMAR

Antes de usar la Egmär





Usando la Egmär



5% de economía

No gano para pagar la luz Ahora marchó muy bien

Exíjase precisamente la mejor marca del mundo
la EGMAR
aunque recomienden a Vd. otra como igual

TRENES HACIA SEVILLA
 Mixto, llegada a las 2:05; salida a las 2:45;
 correo, llegada a las 10:30; salida a las 11:10;
 expreso, llegada a las 6:00; salida a las 6:15;
 rápido, llegada a las 18:55; salida a las 19:00;

correo de la mañana, salida a las 7:25; ídem a la tarde, a las 17:25.
DE MÁLAGA Y GRANADA
 Expreso, llegada a las 23:30; correo, llegada a las 18:55; mixto, llegada a la 1:20; correo, llegada a las 10:00.

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2, farmacia.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

Hulleras

Abonos y Productos Químicos
 Superfosfatos de cal de todas graduaciones
 Superfosfatos Azoados Peñarroya, para cereales
 Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para cereales y especialmente para las leguminosas
 Abono Peñarroya para Viñas - Abonos Peñarroya para Olivos
 Abonos completos para toda clase de cultivos
 Sulfato de Cobre - Sulfato de Hierro
 Sulfato de Amoníaco, Sales de Potasa, Nitrato de Sosa

Para pedidos e informes, diríjase a
José Cañete y del Rosal
 Avenida de Canalejas, 9 dupdo. Agencia Regional de Córdoba

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, 2, Farmacia

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire	48 60
Id. a la sombra y al aire libre	41 80
Id. mínimas a la sombra y al aire libre	23 20
Id. mínimas a la sombra y al aire libre	23 20
Oscilación	18 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	15 00

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°	753 10
Temperatura a la sombra	26 00
Id. de termómetro húmedo	18 40
Tensión de vapor	11 90
Humedad relativa	47 60
Estado del cielo	Desp.º
Dirección del viento	SO.
Fuerza	Vent. lina
Velocidad en kilómetros	46 50

Córdoba 23 de Julio de 1915.—El catet. a cargo de Sr. Rafael Vázquez.

Reumáticos?

Si queris ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alseor, Cocaina y Salicilato a Mento, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una balleta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas — Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2, Farmacia

Espectáculos

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA
 Todas las noches exhibiciones de películas de gran atracción.
 Los miércoles, día de moda, y los Viernes El gran, con asistencia de LA BANDA MUNICIPAL que ejecuta selectos conciertos.
 Precio.—50 céntimos.—Gradas 10.

Plaza de Toros de Córdoba

ACONTECIMIENTO TAURINO

El domingo 25 de Julio, festividad de San Ildefonso, se celebrará en esta plaza una gran corrida de seis hermosos novillos-toros de la sociedad ganadería de D. Francisco Pérez (antes Castellón), que serán estoqueados por los valientes y espléndidos espadas José Alvarez (Tolle), Alvarito de Córdoba y García Bajarano.

El ganado estará de manifiesto desde el día 24, en una hora inmediata a la población, para que los aficionados puedan apreciar las favorables condiciones en que se encuentra para la lidia.

DINERO

ha de ganar quien necesite trabajos de imprenta y sellos canche, consultando precios en la acreditada casa de Manuel López Ortega (hijos), Apartado 171, Madrid, por la economía dentro de la bondad de sus trabajos, así como solicitando las condiciones para ser corresponsal, se obtienen grandes beneficios al aceptar las mismas.

SE OFRECE

Se somete para el desimpño de toneladas de libros, con bastantes conocimientos de mecanografía, se ofrece por horas.
 Darán razón Rodríguez Sánchez, 14.

LOS TRENES

Horario de trenes de viajeros en las estaciones de Córdoba:

TRENES HACIA MADRID

Mixto, llegada a las 1:35; salida a las 2:10; correo, llegada a las 15:50; salida a las 16:15; expreso, llegada a las 22:55; salida a las 23:10; rápido, llegada a las 12:00; salida a las 12:12; Corzo a Menjíbar, salida a las 7:10; ídem ídem, salida a las 18:12.

CORDOBA A BELMEZ

Estación de Caceresilla: Correo, salida a las 16:30; mixto, salida a las 8:00; correo, salida a las 8:00.

LINEA DE EUJIA

Correo, salida a las 11:30; mixto salida a las 8:08; correo, salida a las 4:25; correo, llegada a las 15:40; mixto, llegada a la 1:05; correo, llegada a las 21:50.

CORDOBA A MALAGA Y GRANADA

Expreso, salida a las 6:20; correo, salida a las 11:15; mixto, a las 2:25; correo hasta Fuente Jemil, a las 18:40.

DE BELMEZ

Correo, llegada a las 10:10; mixto, a las 0:45; correo, a las 18:35.

No más purgas

Supositorios "VICTORIA" a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción ismótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

DEPOSITARIO EN CORDOBA: DR. MARÍN, GONDOMAR NÚM. 2



CHOCOLATES VICTORIA

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.º marcos: Chocolate de la Trapa:	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.º marcos: Chocolate de frías:	400 —	14 y 18	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.º marcos: Chocolate económico:	850 —	18	1'25

Elaborados según fórmula probada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento de los 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrican con esmero, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase de encargos desde 50 paquetes. Al detall.

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

1.ª de España — Fundada en 1873

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todos géneros
Precios económicos

"La Estrella"

Sociedad Anonima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
 Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
 D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
 D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CORDOBA

Papel para envolver

En la Admisión de sellos postales en vanda por arrobas y por libras.

Ambrosio Morales, número 8

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

1,50 pesetas



RECALO DE 1.000 céntimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importarle 241.000 pesetas

Un tomo de correa de 300 páginas en 1.000 grabados en negro y color. En Francia, 2,50 más para gastos de transporte y envío.

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la Fotografía)